

CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria General a Nivel Nacional de la Administración Aduanera de Honduras, **HACE CONSTAR**: Que durante el mes de febrero del dos mil veinte, no se suscribieron, leyes o decretos ejecutivos referentes a la Administración Aduanera de Honduras, Asimismo se elaboraron y socializarón convenios interinstitucionales los cuales a la fecha se encuentran pendientes de firma de las autoridades competentes,

Tegucigalpa, M.D.C., 09 de marzo 2020.



SANDRA PATRICIA FLORES LOPEZ
SECRETARIA GENERAL
ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS